

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA INHERJAT S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a las 14H00 horas, del 19 de Marzo del 2015, en el local social de la compañía CONSTRUCTORA INHERJAT S.A., ubicado en Ciudadela Los Esteros, Manzana 2A, Solar 33, se reúnen los accionistas de la referida sociedad: El señor MARCO FABIAN JATIVA CRUZ, por sus propios y personales derechos, propietario de CUATROCIENTAS acciones iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, la señora CARMEN AMELIA CRUZ RUEDA, por sus propios y personales derechos, propietaria de DOSCIENTAS acciones iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar de los Estados Unidos de América; y, LUIS GONZALO JATIVA CRUZ, por sus propios y personales derechos, propietario de DOSCIENTAS acciones iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar de los Estados Unidos de América. Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, también por unanimidad:

PRIMERO: REVISION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

SEGUNDO: REVISION DEL INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

TERCERO: DESIGNACION DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

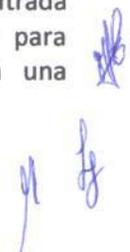
Preside la sesión por esta ocasión la señora CARMEN AMELIA CRUZ RUEDA y actúa por esta ocasión como Secretario Ad-Hoc el señor MARCO FABIAN JATIVA CRUZ.

De inmediato, el Presidente de la sesión dispone que por Secretaría se elabore el Listado en el cual consten los accionistas asistentes, el número de acciones representadas por ellos y el número de votos. El Secretario, previo al examen respectivo, elabora dicha lista. Luego de estos antecedentes, el Presidente declara instalada la sesión pasando a continuación a conocer los puntos acordados.

Luego de deliberar sobre los puntos indicados, la Junta General resolvió por unanimidad de votos lo siguiente:

- Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014 de la compañía.
- Aprobar el Informe de Gerencia del Ejercicio Económico 2014 de la compañía.
- Designar a la Srta. Marion Elizabeth Villacís Freire, con cédula N° 0911288199, como Comisario de la Compañía.

Consultados los asistentes, manifestaron que no tienen otro asunto que tratar, con lo que el Presidente de la sesión concede el receso necesario para la redacción del Acta. Una vez realizada el Acta, se reinstaló la sesión, dándose lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que realizarle es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los asistentes, agregándose al Expediente de la sesión una



copia de esta Acta y el listado de los asistentes, con lo cual el Presidente de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 16H00.-



CARMEN AMELIA CRUZ RUEDA
Accionista
Presidente de la Junta



MARCO FABIAN JATIVA CRUZ
Accionista
Secretario Ad-Hoc



LUIS GONZALO JATIVA CRUZ
Accionista